CERTIFICADO DE IDONEIDAD

CERTIFICA:

Que atendiendo la naturaleza del objeto que se requiere desarrollar a través de la presente modalidad de invitación el proponente a presentar oferta, de conformidad con el artículo décimo cuarto del Manual de Contratación de las Empresas Públicas de Málaga, me permito certificar que, una vez revisada la propuesta, hoja de vida y anexos presentados por el señor: **OMAR VILLAMARIN SUAREZ** la gerencia encuentra que su perfil cumple con los requisitos de IDONEIDAD Y EXPERIENCIA, para desarrollar el objeto contractual: **SUMINISTRO DE: "MATERIALES VARIOS DE FERRETERIA Y/O CONSTRUCCIÓN PARA LAS EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE MÁLAGA",** verificables mediante los siguientes documentos:

REQUISITOS	CUMPLE	
	SI	NO
1. Propuesta.	X	
2. Manifestación de no estar en incurso de inhabilidades y el acatamiento de las condiciones del contrato.	X	
3. Compromiso anticorrupción.	X	
4. Autorización consulta de antecedentes los delitos sexuales.	X	
5. Formato Hoja de Vida de la función pública SIGEP acompañada de la experiencia.	X	
6. Fotocopia de la cedula de ciudadanía.	X	
7. Certificaciones de Afiliación a seguridad Social y/o planilla de pago (salud, pensión Decreto 2800/03)	X	
8. Registro del RUT	X	
9. Certificación bancaria.	X	
10. Certificación Antecedentes Policía Nacional, Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, Certificación Fiscal de la Contraloría General de la República, Certificación de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría.	X	
11. Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	X	
12. Formulario declaración de bienes y rentas.	X	
13. Cámara de comercio no mayor a un mes.	X	

Teniendo en cuenta lo anterior, se observa que el señor: **OMAR VILLAMARIN SUAREZ** identificado con Nit: 13.928.394, cuenta con la idoneidad, experiencia y requisitos que le permiten ejecutar el objeto contractual con destreza y eficiencia.

Por lo consiguiente se certifica que la propuesta presentada por el señor: **OMAR VILLAMARIN SUAREZ** responde a las exigencias profesionales y técnicas que se demandan para satisfacer la necesidad presentada por este despacho, en que se soporta el presente proceso de contratación.

Málaga, 05 de diciembre del 2024

OSCAR RAMIRO ORTIZ AVILA
Gerente E.P.M.M